

Medellín, febrero 23 de 2024

Señor (a) Delegado FEMFUTURO

Respetado Señor (a)

La Junta Directiva de FEMFUTURO, en su reunión ordinaria del día 30 de enero de 2024, a través del acta número 381, convoca a los delegados hábiles elegidos, a la reunión de Asamblea General Ordinaria de Delegados, que se celebrará el día sábado 16 de marzo de 2024 a partir de las 9:00 de la mañana, esta reunión se realizará de manera presencial, en las instalaciones de Grupo Réditos ubicadas en la Calle 50 número 51-75 de la ciudad de Medellín.

Serán delegados hábiles los Asociados elegidos como tal y que a la fecha de la convocatoria estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la verificación que al respecto realizó el Comité de Control Social.

Orden del día

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Himno de los Fondos de Empleados.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Instalación de la Asamblea, Dr. Walter Andrés Arango, presidente de la Junta Directiva.
- 5. Elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
- 6. Lectura y aprobación del Reglamento de Asamblea.
- 7. Lectura del informe de la comisión de revisión del acta de la asamblea anterior.
- 8. Designación de delegados:
 - a. Para la revisión y aprobación de la presente acta
 - b. Escrutinios
- 9. Presentación de Informes:
 - a. Junta Directiva y Gerencia.
 - b. Comité de Control Social.
 - c. Revisor Fiscal
- 10. Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.
- 11. Aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2023.
- **12.** Aprobación de compromiso incremento de reserva de protección de aportes del año siguiente.
- 13. Evaluaciones miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisor Fiscal
- 14. Elección de Junta Directiva 2024 2026.
- 15. Elección Comité de Control Social 2024 2026.
- 16. Elección del Revisor Fiscal 2024 2025 y asignación de honorarios.
- 17. Elección Comité de Apelaciones 2024 2026.
- 18. Proposiciones y recomendaciones.
- 19. Clausura







SC-CER375929



Los libros, comprobantes y documentos estarán a disposición de los asociados en las oficinas de FEMFUTURO en la ciudad de Medellín, a partir del 23 de febrero de 2024, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Teniendo en cuenta que se realiza elección de Junta Directiva, Comité de Control Social para el periodo 2024-2026 y la revisoría fiscal para el periodo 2024-2025, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 962 de 2018 y el estatuto de Femfuturo, los perfiles que deben cumplir los interesados y forma de elección se anexan al presente acuerdo para conocimiento de todos los asociados.

Para más información comuníquese con el teléfono 3113193544.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

WALTER ANDRÉS ARANGO ACEVEDO Presidente Junta Directiva DIANA MONTOYA RAMÍREZ Secretaria Junta Directiva







SC-CER375929